

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:
Anonimo
1
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co
Radicado: SNR2024ER079062
Fecha: 2024-07-11 17:20:04
Respuesta: SNR2024EE065417
Fecha respuesta: 2024-07-16 15:14:30



SOLICITUD

Asunto: Solicitud información Turno: 2024-45455 de certificado de libertad y tradición No. 50C-1191801

Descripción: IANA ALEXANDRA CUASQUER ZAMBRANO mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.085.309.578 de Pasto (N), abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional número 307.690 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderada judicial de FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA S.A.S., dentro del proceso ejecutivo bajo radicado No. 2023-00394 de conocimiento del JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLETA, en contra de la señora: IVONNE ASTRID RIVERA RAMOS identificada con cédula de ciudadanía No. 20915577, solicito de forma respetuosa se informe el resultado del Turno 2024-45455 de Certificado de Tradición de matrícula inmobiliaria No. 50C-1191801, que conforme consulta el mismo fue radicado el 19 de junio del 2024, sin embargo aparece suspendido.

Respuesta: SNR2024EE065417

Bogotá, 16 de julio de 2024

Señor(a)
Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER079062

Respetado(a) señor(a):

De acuerdo a su petición le informamos que su documento fue atendido con el turno 2024-45455 que cita, y fue devuelto al público el día 26-06-2024, con la siguiente Nota Devolutiva:

"RESPETADO USUARIO LA EJECUTADA NO ES TITULAR DE DOMINIO. ART 593 CGP".

Esperamos haber atendido su solicitud conforme a la ley.

Atentamente,

CILIA MARY CASTRO PACHECO

Grupo de Gestión Tecnológica y Administrativa

Janeth Cecilia Diaz Cervantes

Proyecto: Cilia Mary Castro Pacheco

Fecha de respuesta: 2024-07-16 15:14:28

Superintendencia de Notariado y Registro